



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente N° CE- 181960052 instruido para la contratación de compra de una bomba para Nieve Producida, en el que se propone su adjudicación a favor de **KSB ITUR Spain S.A** por importe de 22.410,82 Euros, más IVA..

Visto que con fecha 19/07/2010 se adjudicó provisionalmente el contrato a **KSB ITUR Spain S.A**, habiendo constituido el adjudicatario la garantía exigida y aportando la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE LA COMPRA DE UNA BOMBA PARA NIEVE PRODUCIDA A LA EMPRESA KSB ITUR Spain S.A POR IMPORTE DE 22.410,82 EUROS MAS IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a 31 de julio de 2010

María José López González
Directora General